



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

PRONUNCIAMIENTO

C.DIP. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO

DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

DE LA XIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR

P r e s e n t e

- HONORABLE ASAMBLEA
- ESTIMADOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN,
FELICITACIONES A TODOS EN ESTE DIA.
- CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE RECINTO
LEGISLATIVO.

El suscrito Arturo Torres Ledesma, Diputado Local e Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de Renovación Sudcaliforniana en la XIII Legislatura al Congreso de B.C.S. hago uso de la máxima tribuna del Estado para reconocer a los comunicadores por convertirse en los entes más trascendentales en la historia del mundo moderno, a través de la palabra escrita, medios radiofónicos y televisivos, al impactar como nunca con



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

la información instantánea, modificando y construyendo conciencias a través del análisis, denuncias, y propuestas en la que jamás ha recaído tanta responsabilidad en el comunicador actual para edificar el rumbo del mundo y en nuestro caso del país, el Estado y Municipios.

Iniciare diciendo que la libertad de expresión es un derecho fundamental o un derecho humano, señalado en el artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y en la mayoría de las Constituciones de los sistemas democráticos, de ella deriva la libertad de imprenta también llamada libertad de prensa.

Entre las disposiciones legales más importantes que rigen la libertad de expresión y la libertad de imprenta en nuestro país, se encuentran los Artículos 6° y 7° de la Constitución General de República, la Ley de imprenta, y el Art. 1916 bis del Código Civil para el Distrito Federal. De reciente añadidura es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Hoy es el momento oportuno de aplicar la Constitución en base a sus Artículos 25 Párrafo 5°, 26 Párrafo 2°, en alcance del Arábigo 3° Fracción V, todos de la Constitución General de la República.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

Para auxiliarlos y proveerlos sin distinciones de las herramientas tecnológicas y modernas elevando la calidad de la información y vida de los comunicadores sin manipuleos y tendencias de clanes políticos o corrientes como ha sucedido con los gobiernos anteriores y buscar mutuamente gobierno, Congreso y gremio mecanismos para elevar su calidad de información, vida y seguridad familiar adicional de la integridad personal.

Me enorgullece haber sido parte junto con mis compañeros de la Decimo Tercer legislatura para que los comunicadores tengan un espacio por primera vez dentro de la historia del Congreso del Estado de Baja California Sur, al ponerse hoy a discusión el Dictamen al reconocimiento periodístico a través de las medallas Francisco King Rondero y Carlos Morgan Martínez a los periodistas con trayectorias de 25 y 30 años, **QUE SEGURO ESTOY SERA APROBADO POR TODOS LOS DIPUTADOS.**

Siendo insuficiente este reconocimiento para alcanzar de forma integral un apoyo efectivo al heroísmo y a la monumental tarea de escribir la historia de nuestros días, **POR LO QUE TENDREMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO EN MEJORAR LAS CONDICIONES EN QUE ESTE GREMIO REALIZA SU TRABAJO, BRINDANDOLES HERRAMIENTAS JURIDICAS QUE PROTEJAN SU PROFESION.**

No pasa desapercibido para un servidor que en la actualidad nuestro país lamentablemente se ha distinguido por ser uno



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

de los lugares mas inseguros para ejercer el periodismo, incluso en nuestro estado se han presentado en el pasado reciente agresiones contra comunicadores, lo cual no podemos permitir, máxime cuando hoy son tiempos de cambio en nuestro estado, a los periodistas lesionados en sus derechos les manifesté mi solidaridad y apoyo, a la vez que me uno al repudio generalizado por la escalada de violencia y agresiones del gremio periodístico. Creo firmemente que la tolerancia es un valor de la democracia, que debemos de preservar, ya que la tolerancia es el principio básico de todo estado democrático, ya que sin este valor.

Quiero permitirme desde esta tribuna iniciar reconociendo periodistas y héroes de la comunicación y oriundos de nuestro Estado, que han figurado estatal, nacional e internacionalmente, y con una trayectoria sin precedente en nuestro Estado, como es el caso de un periodista de mi Municipio de Comondú, por todos conocidos por Ustedes de nombre **GUILLERMO MARIN FRANCO**.

GUILLERMO MARIN, realizo su primer encuentro con el periodismo en el año de 1967 saliendo por primera vez una nota publicada con su firma en el Periódico Sudcaliforniano, en la corresponsalía de Comondú, estando como responsable su padre el señor **MARIO MARIN**, reseñando en este reportaje una crónica de la primera carrera de la **BAJA MIL** que se iniciaba en ese mismo año por primera vez,



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

CONVIRTIENDOSE CON ESTE HECHO EN EL PRIMER PERIODISTA DEL MUNICIPIO DE COMONDU profesionalmente y DE CARRERA ININTERRUMPIDA. De esta forma se inicio una carrera de un comunicador que dejaría huella en la historia de periódicos nacionales y estatales e internacionales.

Posteriormente de este hecho, Marín Franco se integro a colaborar en todos los medios del Estado, y en el año de 1977 Federico Riestra director de la radiodifusora XEVSD en ciudad Constitución en ese tiempo, lo invito a colaborar como comentarista de espectáculos en el noticiero nocturno “El valle informa”, y posteriormente Ismael Tonche Palacios director de esta radiodifusora lo invito a colaborar en el noticiero “Buenas Tardes Comondú” teniendo a la fecha mas de 30 años de colaborar ininterrumpidamente en esta radiodifusora, con un estilo muy peculiar y ameno de reseñar la denuncia, análisis y propuesta.

Fue en el año de 1979, cuando Guillermo Marín Franco tomo la decisión mas audaz de su vida al intentar conquistar los medios nacionales lanzándose al Distrito Federal sin dinero y sin conocer a nadie en los medios de Prensa nacional promovido por un sueño de integrarse al el periódico de mas avanzada



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

tecnología y prestigio nacionalmente siendo “El Heraldo de México”, el primero en su genero y a colores en la nación que conjuntaba celebres y famosos personajes de la pluma, la política y los espectáculos de la talla de Agustín Barrios Gómez, Luís Spota, Pepe Alameda, Gabriel García Márquez, Joaquín López Doriga, Guillermo Vázquez Villalobos, que escribían cotidianamente en este famoso medio, luego de dos años de osados intentos para ingresar a este medio y codeándose con estas luminarias de las letras logro entrar como titular del HERALDO DE MEXICO con una entrevista exclusiva que causo revuelo al entrevistar a la famosa vedette del momento Sasha Montenegro.

Lo que le valió a **Marín Franco** la nota principal y entrar como reportero titular al **HERALDO DE MEXICO** y durante doce años en ese medio logrando una carrera de reconocimientos y premios con entrevistas a famosos como Jacobo Zabludovsky, Ricardo Rocha, Abraham Zabludovsky, Lolita Ayala, los presidentes Vicente Fox, Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, el Premio Noble La Paz, Rigoberta Menchú (premio Nóbel de la paz) , Carlos Monsivais, , Charlton Heston, Silvester Stallone, Jennifer López, Mario Moreno Cantinflas, Maria Félix, Luís Buñuel, Laura Branigan, Sara Montiel, el presidente de la UNESCO, logrando por azares del destino las ultimas entrevistas de su vida en un



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

medio impreso al Indio Fernández, Sara García, Tito Guizar y Sofía Álvarez, Pedro Vargas y Katy Jurado convirtiéndose en el reportero mas brillante del Heraldo de México en la sección de Espectáculos en ese tiempo.

Ha participado activamente en la política siendo fundador del Partido PT y Verde Ecologista en el Municipio de Comondú y candidato a diputado de esos partidos.

En el año de 1995, en el pleno de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso De la Unión Marín Franco propuso lo que se convirtió en un hecho sin precedente en la Cámara de Diputados al concederle el presidente de la Comisión de Derechos Humanos OSCAR GONZALEZ YAÑEZ, la representación de esa Comisión en el Estado de Baja California Sur, siendo el 24 de enero de 1996 juro protesta en la primera sede de Representación de los Derechos Humanos en el Municipio de Comondú, ante Diputados Federales en una oficina en ubicada en ciudad Constitución, en las calles de Pinos Suárez y Blvd. Olachea, creando Marín una defensa de los Derechos Humanos que ha hecho historia, y sin precedentes, al llegar a extremos de denunciar abusos de toda índole tanto de autoridades como la misma sociedad civil, llegando en ocasiones hasta tomar oficinas de Ministerios Públicos y juzgado por abusos de



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

autoridad y torturas. Llevando a la cárcel Policías Judiciales como Federales.

En 1995 Guillermo Marín Franco, instaló la primera Extensión Universitaria de Comondú, en ciudad Constitución, dependiente de la UABCS y en ese mismo año se impartió por primera vez de forma histórica en el municipio la primera clase universitaria con un diplomado vía satélite desde San Diego Cal. EUA., con el tema “Estrategias de la Competitividad Mundial” con 46 matriculas universitarias inscritas, concluyendo este diplomado después de 9 meses donde desafortunadamente en ese tiempo la UABCS entro en una larga huelga de 8 meses, por lo que se replegaron los universitarios comundeños para apoyar la instalación del Tecnológico y dejar pendiente la extensión Universitaria y fortaleciendo la creación del TEC. En 1996.

El 4 de abril de 1998 su popularidad en el Estado como defensor de los Derechos Humanos lo llevo al Congreso de la Unión invitado por diputados federales a participar en la reforma a la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y subiendo al máximo foro legislativo reseñó su propuesta de reforma a los diputados federales de todas las corrientes políticas.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

El 14 de agosto del 2002 GIN, COMO TODOS LES DICEN CARIÑOSAMENTE PROVOCO UN HECHO INSOLITO DE PROTESTA DONDE SU FOTO DIO LA VUELTA AL MUNDO EN LAS PRIMERAS PAGINAS DE LOS PRINCIPALES PERIODICOS DEL ORBE. MUNDO. En MEXICO LA PRINCIPAL DEL UNIVERSAL, EL SOL DE MEXICO, LA JORNADA, al protestar contra la pena de muerte por la violación a la Convención de Viena, por parte de Autoridades Norteamericanas ya que el día de la ejecución del mexicano Javier Suárez Medina, en Texas E.UA. Marín Franco hizo un paro de protesta en la embajada Norteamericana, burlando las vallas de granaderos en el Distrito Federal y portando una ingeniosa pancarta que el mismo Marín diseño, que traía impreso un dólar gigante con el rostro de JAVIER SUAREZ MEDINA y con la leyenda “In good we trust no execution. Defensor Independiente de los Derechos Humanos en B.C.S (México) y arriba de esta pancarta se leía “La justicia de E.U. si ejecuta a un inocente ya no puede ejecutar a ningún culpable”.

Dicha foto fue distribuida a todo el mundo por el periodista Daniel Aguilar de la agencia Reuter, y entrevistado Marín por los medios de prensa y Televisivos obligando al Embajador Norteamericano a recibirlo y entregándole un escrito para el presidente de los Estados Unidos, George Bush. (Mostrar el periódico Universal).



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

Y son innumerables las proezas de Guillermo Marín, GIN MARIN, El 20 de abril de 2002, en uno de los atentados contra la mujer Sudcaliforniana mas vergonzosos y detestables OCHENTA MUJERES ENTRE, MAESTRAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA Y SU MAYORIA ADULTAS MAYORES FUERON APREHENDIDAS EN DOS DOMICILIOS POR LA PGR, POR JUGAR AL TIPICO JUEGO DE LA LOTERIA POR UNA SUPUESTA REVANCHA POLITICA, Y NADIE ABSOLUTAMENTE NADIE SE ATREVIO A DEFENDERLAS POR NO HACER ENOJAR AL REY, NI EL CONGRESO, EL UNICO QUE SE ATREVIO A DEFENDERLAS PROMOVRIENDO UN AMPARO Y LOGRANDO EL AUTO DE LIBERTAD FUE GUILLERMO MARIN FRANCO, NO OLVIDANDO EL AGRADECIMIENTO DE ESTAS MUJERES HASTA LA FECHA POR TAL HAZAÑA.

FUE 5 años presidente de la APYR Asociación de Prensa y Radio e implementó el primer seminario de periodista reconocido por la SEP Y trajo a la estrella cinematográfica ROSA GLORIA CHAGOYAN PARA FESTEJAR A LAS PRIMERAS MUJERES QUE CORRERON EN LA BAJA MIL EN 1974 GANADO EL 4º Lugar .

En una etapa de su vida, sin abandonar el periodismo filmo diversas películas y participo en varias telenovelas para Televisa, entre estas “Domenica Montero” “Viviana”, y dos años en la



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

“Criada bien criada” y estelarizo 50 programas en BURBUJAS dirigió varios documentales y estudios efectos ópticos en Estados Unidos.

Actualmente coordina la Instalación de la UNAM en el Municipio DE Comondú, a través de la Coordinación de la Universidad de Carreras a Distancias en una nueva modalidad de la UNAM PARA IMPARTIR 38 CARRERAS A DISTANCIA por todo el Municipio de Comondú, vía Internet con una base de datos en un edificio en ciudad Constitución y la modalidad de acudir cada mes a una conferencia en vivo en cada carrera impartida por la UNAM.

GUILLERMO MARIN FRANCO, CUMPLE EL PROXIMO NOVIEMBRE 44 AÑOS ININTERRUMPIDOS EN EL PERIODISMO ESTANDO ACTUALMENTE VIGENTE EN EL MEDIO IMPRESO Y RADIOFONICO COMO COMENTARISTA EN LA XEVSD DE CD. CONSTITUCION, EN EL NOTICIERO “BUENAS TARDES COMONDU”, Y PROMOVIENDO ANTE LA UNAM LA COORDINACION DE CARRERAS A DISTANCIA. SIENDO ORGULLO DEL PERIODISMO, INCANSABLE LUCHADOR SOCIAL Y HOY ORGULLO EN EL CONGRESO DEL ESTADO A QUIEN DEDICO UN RECONOCIMIENTO EN VIDA Y EL APLAUSO DE LA SOCIEDAD HOY DIA DE LA LIBERTAD DE EXPRESION NACIONAL.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
XIII LEGISLATURA

DE LA MISMA MANERA QUE ESTOS APLAUSOS SEAN PARA TODOS AQUELLOS PERIODISTAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES QUE HOY MERECIDAMENTE SON ACREEDORES AL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD POR SU LABOR DE INFORMAR.

NO QUIERO TERMINAR MI INTERVENCION SIN DESTACAR TAMBIEN LA LABOR TAN IMPORTANTE QUE UN MEDIO RADIOFONICO DEL MUNICIPIO DE COMONDU PRESTA A LA POBLACION, ORIENTANDOLA Y PREVIVIENDOLA EN TEMPORADAS DE HURACANES, LO QUE HA VALIDO QUE LOS COMUNDEÑOS TENGAN UNA MAYOR CULTURA EN LA PROTECCION CIVIL, Y ME REFIERO A LA RADIODIFUSORA XEVSD QUE DIRIGE EL PERIODISTA ISMAEL TONCHE PALACIOS A QUIEN JUNTO CON SU EQUIPO DE COLABORADORES ENVIAMOS TAMBIEN DESDE ESTA TRIBUNA UN RECONOCIMIENTO PUBLICO.

DE LA MISMA MANERA RECONOCERLE EL TRABAJO MI AMIGO ARTURO RODRÍGUEZ CORONA CORRESPONSAL DEL PERIÓDICO



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
XIII LEGISLATURA

EL SUDCALIFORNIANO EN COMONDÚ, QUIEN JUNTO CON SU EQUIPO DE TRABAJO GENERAN OPINIÓN ENTRE LOS LECTORES DE LA PRENSA EN NUESTRO MUNICIPIO.

A MARTIN VALTIERRA GARCIA, PERIODISTA COMUNDENÑO QUE EN EL PASADO RECIENTE SUFRIO AGRESIONES POR EL TRABAJO PERIODISTICO DESPLEGADO EN COMONDU.

A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE PRENSA Y RADIO DEL MUNICIPIO DE COMONDU, A LOS PERIODISTAS INDEPENDIENTES Y A TODOS LOS QUE DE ALGUNA MANERA DAN LA CRONICA DIARIO DE LO QUE PASA EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRO MUNICIPIO DE COMONDU, A TODOS ELLOS NUESTRO RECONOCIMIENTO.



**PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.
XIII LEGISLATURA**

**POR SU ATENCION MUCHAS GRACIAS Y ENHORABUENA A
TODO EL GREMIO PERIODISTICO.**

ATENTAMENTE

**Dip. Arturo Torres Ledesma,
Integrante de la Fracción Parlamentaria
del Partido de Renovación Sudcaliforniana**

La Paz, B.C.S, Junio 07 de 2011